

Zitierhinweis

Gómez Muntané, Maricarmen: Rezension über: Jane Morlet Hardie (ed.): David Andrés Fernández, Mapping Processions. Four Sixteenth-Century Spanish Music Manuscripts in Sydney, Kitchener, ON, Canadá: The Institute of Mediaeval Music, 2018, in: *Medievalia*. *Revista d'Estudis Medievals*, 21 (2018), S. 117-121, DOI: 10.15463/rec.640007962



copyright

Dieser Beitrag kann vom Nutzer zu eigenen nicht-kommerziellen Zwecken heruntergeladen und/oder ausgedruckt werden. Darüber hinausgehende Nutzungen sind ohne weitere Genehmigung der Rechteinhaber nur im Rahmen der gesetzlichen Schrankenbestimmungen (§§ 44a-63a UrhG) zulässig.

David Andrés Fernández, *Mapping Processions: Four Sixteenth-Century Spanish Music Manuscripts in Sydney*, prólogo de Jane Morlet Hardie, Kitchener, ON, Canadá: The Institute of Mediaeval Music (Musicological Studies, CVIII), 2018, XX + 275 pp., ISBN 978-1-926664-46-0.

Se entiende por cantoral un tipo de libro de gran formato que en los países meridionales europeos y en los de Latinoamérica suele formar parte del mobiliario de catedrales, monasterios y museos diocesanos. Confeccionados, en plural, en pergamino desde el siglo xv hasta el xviii para servir en las instituciones eclesiásticas, pocas veces despiertan nuestro interés, acostumbrados como estamos a verlos —completos o desmembrados—; cuando lo hacen, suele ser en función de sus bellas miniaturas, insertas en la letra inicial de las piezas más significativas del año litúrgico. El repertorio musical que incluyen los cantorales es, en general, el propio del canto gregoriano, lo cual les convierte en testimonios o en ecos tardíos del Medioevo, junto con otros libros significativos de la época del repertorio litúrgico, no siempre tan espectaculares en cuanto a su tamaño, pero decorados de forma similar.

Hasta fecha reciente estos manuscritos musicales «tardíos» apenas si habían atraído la atención de los especialistas, tendencia que empieza a invertirse una vez que el movimiento de recuperación de la música antigua da señales de cierto agotamiento. Desde sus inicios la prioridad a este respecto recayó sobre el repertorio vocal polifónico, así como en el instrumental y el de la monodia acompañada, lo que equivale a decir que los estudios han estado por largo tiempo focalizados en la recuperación de un determinado repertorio del pasado, aquel en constante evolución en función de las tendencias estéticas del momento, dejando a un lado otro mucho menos dinámico pero cuya existencia fue un hecho hasta prácticamente antes de ayer. Abordar su estudio desde luego que supone un riesgo, pues a diferencia del «gran repertorio», este otro raramente despierta el interés del músico práctico, aunque ignorarlo supondría hacerlo de una parte de nuestro legado musical histórico.

Las principales bibliotecas de Europa occidental cuentan con importantes colecciones tanto de libros litúrgicos, en general, como de cantorales en particular, procedentes unas veces de donaciones y otras de un depósito primero provisional y luego definitivo, derivado de las particulares circunstancias por las que ha atravesado la Iglesia católica desde tiempos de la Revolución francesa. Esas mismas circunstancias han propiciado la existencia de un patrimonio disperso que no deja de aflorar en anticuarios y librerías de viejo, una oferta tentadora para coleccionistas e instituciones deseosas de enriquecer sus propios fondos bibliográficos.

Es el caso de la Biblioteca Fisher de la Universidad de Sydney, que hace algunas décadas inició su propia colección de cantorales y otros manuscritos con repertorio sacro, especializándose en la adquisición de aquellos de origen español merced al asesoramiento de la profesora Jane Hardie, impulsora, en el hemisferio sur, de los estudios sobre la música del Renacimiento hispano. La Biblioteca Fisher cuenta en la actualidad con veintiocho manuscritos españoles de canto llano o gregoriano —«liturgical chant»—, a cuatro de los cuales dedica David Andrés el estudio del que aquí nos ocupamos. Tienen en común el hecho de ser procesionales y el que su confección date del siglo xvi.

Conviene recordar que el procesional, según sugiere su apelativo, es aquel libro que recoge un repertorio específico de las procesiones litúrgicas, que no hay que confundir con aquellas otras de carácter piadoso tan populares en la Edad Media y que culminaron en la procesión del Corpus, oficialmente establecida por el papa Nicolás V en 1447. Se trata, por regla general, de libros de pequeño formato, casi de bolsillo, y por lo mismo fáciles de transportar.

El primero de los cuatro procesionales a los que David Andrés dirige su atención (Add. Ms 358) es el más conocido de cuantos manuscritos litúrgicos atesora la colección australiana, debido a la peculiar decoración de su primer folio, en cuyo margen izquierdo aparece representado un pavo, un ave desconocida para los europeos antes del descubrimiento de América. De acuerdo con su contenido, se trata de un procesional-responsorial organizado en función del calendario litúrgico. Por la posición que ocupa la Fiesta de la dedicación de la iglesia, entre otros particulares, debió de pertenecer a la Catedral de Sevilla, en el siglo xvi la capital del tráfico marítimo entre Europa meridional y el Nuevo Mundo. Si el propietario fue uno de sus canónigos o no, la cuestión es discutible.

El segundo (Add. Ms 406) es un ritual-procesional de la liturgia de difuntos igualmente de la Catedral de Sevilla y vinculado a la capilla de Scalas, de acuerdo con la opinión de Juan Ruiz, uno de sus primeros estudiosos. Su precisa ubicación se deriva, en primer lugar, de la clara localización de las nueve estaciones que, los lunes —«Feria segunda»—, marcaban el recorrido de las procesiones «por los difuntos»: altar mayor, puerta del coro de los infantes, coro de los arzobispos y a su salida, nave de Nuestra Señora de la Antigua, nave de Nuestra Señora de los Remedios, nave de San Sebastián, crucero y, finalmente, puerta del coro. En segundo lugar, de la correspondencia de su repertorio de responsorios con aquellos que señala la antigua consuetudine o *Regla vieja* de la seo hispalense. Finalmente, y en referencia a la capilla de Scalas, de la particular liturgia que tenía allí lugar los domingos, en el curso de la tercera estación de las procesiones de difuntos y que incluía la interpretación de un motete. También de la liturgia adicional con la

que concluye el librito, referente a las procesiones por los difuntos papas Julio II (1503-1513) y, en particular, León X (1513-1521), a quien se debe el acta fundacional de la susodicha capilla.

De factura mucho más sobria que este ritual-procesional, que fue profusamente ilustrado, es el tercero de los manuscritos que se estudian, un procesional-responsorial perteneciente a la Orden de los jerónimos (Add. Ms 380), de especial valor por ser uno de los tres únicos procesionales manuscritos del siglo xvi que se conservan de la Orden. Una parte de su repertorio tiene que ver con las procesiones relacionadas con el ciclo del tiempo (Domingo de Ramos, Pascua de Resurrección, Día de la Ascensión, Pentecostés y Corpus Christi); otra parte con la del ciclo de los santos (Fiestas de la Purificación de María, Anunciación, San Juan Bautista, San Pedro y San Pablo, Santiago apóstol, Asunción y Natividad de María, la del santo fundador, San Jerónimo, y la de Todos los Santos), y la última con el protocolo de acogida a las autoridades, tanto civiles —rey, reina y heredero de la corona—, como eclesiásticas. Concluye con el oficio de difuntos y un «Ordo ad benedicendum fontes».

Recuerda Andrés que la Orden jerónima, cuya fundación oficial tuvo lugar en 1414 bajo el pontificado del último de los papas de Aviñón, Benedicto XIII, fue específica de la Península ibérica, no tardando en convertirse en la más importante de toda España. Baste recordar el hecho de que el Monasterio de El Escorial, cuya fundación encomendó Felipe II a los monjes jerónimos, fue residencia de la familia real española y su basílica panteón de los reyes de España. Igualmente el que los duques de Calabria, virreyes de Valencia, escogieron como panteón familiar el Monasterio de San Miguel de los Reyes, traspasado a la Orden jerónima por expreso deseo de doña Germana de Foix († 1536), casada con don Fernando de Aragón tras enviudar de Fernando el Católico, de quien fue su segunda esposa. A él legó el duque gran parte de su riquísima biblioteca musical, heredera de la de los reyes de Aragón, distinguiéndose como todos los monasterios de la Orden, por la solemnidad de su liturgia y la riqueza de sus cantos. Es por ello por lo que resulta llamativo el reducido número de estudios dedicados al repertorio específico de los jerónimos, de quienes las bibliotecas españolas albergan no menos de medio millar de cantorales.

A fin de cubrir una parte de ese importante hueco cultural, David Andrés dedica en su libro dos capítulos y uno de los apéndices —el tercero— al estudio de los procesionales y las procesiones de los jerónimos en España en el siglo xvi, lo que constituye una de sus principales aportaciones. Tras un repaso a «The extant processional books», manuscritos e impresos, pasa a referirse a su organización, basada en la jerarquía e importancia de las festividades, dentro siempre del con-

texto de la Orden jerónima. A continuación se refiere al modo en que se desarrollaban las procesiones en sus monasterios, incluido su repertorio específico, prestando especial atención a la procesión del servicio de difuntos, en función de sus implicaciones cuando el fallecido era un miembro de la familia real. En tales ocasiones la Misa era «con música en los órganos», dando por descontado el que algunos de los cantos del servicio fúnebre fuesen entonados por el coro a varias voces, en alternancia con el canto llano.

El cuarto y último manuscrito que se estudia es un *Processionale Barcinonense* de principios del siglo xvi, adquirido por la Biblioteca Fisher hace apenas tres años (Add. Ms 407). Incluye el repertorio de las procesiones dominicales del año litúrgico, así como el de algunas fiestas especiales. Duda Andrés sobre el origen de un manuscrito con anotaciones marginales en lengua española en lugar de en catalán, como sería previsible, máxime teniendo en cuenta que su encuadernación actual, en cuyo lomo figura la inscripción que señala su procedencia, es de hacia 1900. Todo apunta a un origen alavés del manuscrito o bien de la Rioja, aunque la falta de estudios paralelos impida asegurarlo.

Tras un epílogo en el que el autor destaca los puntos más relevantes de su trabajo, siguen cinco apéndices. A destacar el penúltimo, que incluye una transcripción de tres responsorios hasta ahora desconocidos del procesional de los jerónimos, así como dos antífonas de un procesional de la Orden impreso en 1569, cuya versión difiere de la del manuscrito de Sydney. Un índice de todo el repertorio que llevan conjuntamente los cuatro manuscritos analizados ocupa el último de los apéndices, manuscritos que llama (o no) la atención el que ofrezcan entre sí poco más de media docena de concordancias.

Mapping Processions se enmarca dentro de un proyecto cuyo foco de estudio son los manuscritos litúrgico-musicales hispanos de la Biblioteca universitaria de Sydney, en el que han trabajado, en las últimas dos décadas y de forma muy especial, las profesoras Jane Hardie y Kathleen Nelson, de la propia Universidad, y el malogrado profesor canadiense James Boyce. La lista de sus trabajos y los de otros especialistas se recoge en el primero de los apéndices del volumen, tratándose en todos los casos de artículos eruditos aparecidos en revistas especializadas o en libros colectivos. El segundo apéndice recoge, de forma sumaria, los principales trabajos referidos a procesionales y procesiones se entiende que litúrgicas, y aquí la literatura se diversifica en dos tipos: las Tesis doctorales, por un lado, y los artículos eruditos por otro. Libros sobre el tema no los hay, salvo uno de David Andrés directamente relacionado con su Tesis.

Nos detenemos en este punto, que podría parecer anecdótico, porque en él radica, a mi entender, el único pero de un libro en el que se pone de manifiesto

el dominio de su autor sobre los materiales en los que trabaja, su meticulosidad y su erudición. Le cuesta, sin embargo, construir un argumento de enlace entre los cuatro procesionales escogidos para su estudio, menos por la —si se quiere— aridez del tema como por no haber sabido distinguir entre erudición y narración. Me pregunto si es posible hacerlo siendo como es su argumento el procesional y seguramente la respuesta es afirmativa, siempre y cuando el foco no se dirija a un número de casos muy específicos, sino a un número lo suficientemente amplio como para poder elaborar un argumento que transite de uno a otro no a modo de bloques independientes, que para eso están los artículos, sino como partícipes de una manifestación a la vez que tradición litúrgica con múltiples variantes pero a la vez con claros vínculos.

Que David Andrés ha dado los primeros pasos para elaborar ese, esperemos, futuro libro sobre procesionales y procesiones en el ámbito hispano es evidente, y ahí están sus más recientes resultados: cuatro exhaustivas monografías sobre cuatro manuscritos que, gracias a la extraordinaria labor de rescate llevada a término por la Biblioteca australiana, han dejado de deambular, tras haber pasado durante siglos de unas manos a otras. Es un comienzo más que prometedor de quien, a pesar de su juventud, se ha convertido ya en una voz autorizada sobre el procesional.

Maricarmen Gómez Muntané
Universitat Autònoma de Barcelona

Carmen.Gomez@uab.cat

<https://orcid.org/0000-0003-0281-5716>

Lluís Cabré, Alejandro Coroleu, Montserrat Ferrer, Albert Lloret i Josep Pujol, *The Classical Tradition in Medieval Catalan, 1300-1500: Translation, Imitation, and Literacy*, Woodbridge: Boydell & Brewer - Tamesis (Serie A: Monografías, 374), 2018, 304 pp., ISBN: 9781855663220.

Des de la publicació d'*El Renacimiento clásico en la literatura catalana* d'Antoni Rubió i Lluch (1889), és ben sabut que la literatura catalana medieval no solament té fons arrels en la tradició romànica —en la lírica dels trobadors, en el *roman* cavalleresc—, sinó també en la tradició clàssica i en les primeres etapes de l'humanisme italià. Per definir justament el segell classicista de les obres i dels autors més rellevants de la baixa edat mitjana catalana, Rubió i Lluch, Martí de Riquer i altres estudiosos difongueren el terme «Humanisme català», més endavant discu-